

**PUEBLO PANAMEÑO:** El 19 de Julio se cumple un año de que las hordas del privilegio, de las tinieblas, de la barbarie y del bandolerismo fascista se alzaron contra el gobierno de España. No obstante lo traidor del golpe, la superioridad de armamentos de los facciosos, el apoyo descarado de los asesinos fascistas de Italia y Alemania, la complicidad de los gobiernos reaccionarios y de los explotadores de todo el mundo y la criminal neutralidad de ciertas "democracias", a pesar de todo esto, el pueblo español no ha sido aplastado por sus enemigos ni lo será jamás: el pueblo español vencerá. Los pueblos oprimidos del mundo, y entre ellos el pueblo panameño, deben ayudar a las masas españolas en la seguridad de que con la muerte del fascismo internacional en España se derribarán en todo el mundo las dictaduras, los despotismos, las tiranías que explotan, envilecen y humillan a los pueblos que sólo anhelan pan, paz y libertad. Viva el pueblo español! Abajo Franco y sus amos y su cuerda de asesinos internacionales!

# ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES.



AÑO XIV

PANAMA, R. de P., JUEVES 15, JULIO de 1937.

No. 311

## NUEVA CONSTITUCION NO; NUEVOS HOMBRES

★ ★ ★

★ ★ ★

★ ★ ★

★ ★ ★

★ ★ ★

Un discurso pronunciado en Chitré por el señor Secretario de Gobierno y Justicia, en el que ridiculizó el proyecto del señor Secretario de Hacienda, Jefe del llamado Partido Nacional Revolucionario, de convocar una Asamblea Constituyente que dote a la República de una nueva Carta Fundamental, ha puesto en debate el delicado tema de la necesidad de reemplazar nuestra Constitución Nacional, o de conservar la que nos legaron los fundadores de la República, con modificaciones, por supuesto, que la pongan en el plano de las modernas instituciones políticas. Numerosos raticulos en pro y en contra de la convocatoria de una asamblea constituyente fatigan a los lectores de la prensa

diaria, y la discusión de este tema ha tenido la virtud de demostrar a la ciudadanía que en el seno del Gobierno del Presidente Arosemena no todo es armonía y unión.

Pero lo curioso es que, mientras el flamante partido llamado Revolucionario con el mismo derecho con que en España se llaman nacionalistas los que importan moros, italianos y alemanes para acabar con la nacionalidad española, partido éste que está integrado por los elementos más reaccionarios de Panamá, residuos del desecho conservatismo y políticos desteñidos o incoloros, disidentes de las otras agrupaciones políticas que no pueden repartir prebendas, aboga por la convocatoria de u-

na constituyente que nos dé una nueva constitución, el viejo partido Liberal, o mejor, la sección liberal gubernamental, conocida con el nombre de clarismo, que se supone integrada por elementos menos reaccionarios que los anteriores, —(los verdaderos liberales están en el

Frente Popular)— se opone a que la Constitución votada en 1904 sea reemplazada.

Nosotros, hasta cierto punto, comprendemos y justificamos la actitud de los liberales en querer "conservar" lo que los conservadores pretenden reemplazar. No es que los liberales estén estancados ideológicamente y los conservadores, —aquí llamados "revolucionarios"— estén evolucionando en su ideología, en el sentido de adaptarla a las conquistas sociales de la democracia. Es que, —la experiencia lo está demostrando,— si los revolucionarios eclécticos que ahora detentan el poder público quieren convocar una asamblea constituyente, sólo es para reemplazar nuestra actual Constitución,

votada por una asamblea unánimemente liberal, por otra que se encuentre más en consonancia con su política retrógrada y anti-democrática. Se realizaría en Panamá el extraño fenómeno de que en 1937 se cambie una organización política de 1904 por otra extraída en la historia de los tiempos anteriores a la Revolución Francesa. Posiblemente una Constitución fabricada por elementos de este régimen, ostente algún capítulo especial para una inquisición, por ejemplo, en la que los Torquemadas de la actual administración puedan lucir sus habilidades de verdugos legales. Así no tendrán que violar los principios básicos de la República, como los Panam

(Pasa a la Pág. 58)

### ANOTACIONES

Existe entre nosotros el error muy arraigado de creer que los hombres más capacitados para ejercer el poder son los abogados. No hay tal, porque dicha profesión tiende a pervertir el criterio natural y a buscarle a todas las situaciones alguna solución astuta, que tenga acomodo en las imperfecciones legales aunque no concuerde con los principios de la moral y la justicia. El prurito del abogado es salir adelante e imponer su criterio como un mandamiento de sabiduría, como un colmo de hermenéutica.

El abogado aprende a batirse con razones de segunda mano y desatiende por completo todo criterio que no esté consagrado en los articulados de los códigos; lo que él entiende por legal está muy por encima de lo racional, es decir, se carga un raciocinio de cartabón perfectamente inconveniente y dañino. Mientras más saturado está en los juegos legalistas, tanto más prestigioso resulta a los ojos del vulgo.

Se le califica entonces de hombre bre debidamente preparado, se le elige para presidente y desde las alturas del poder se figura que el público no es otra cosa que una numerosa clientela a la cual hay que atender, de acuerdo con sus capacidades pecuniarías. Se le dedica a los grandes y deja en completo olvido a los chicos.

Se dirá que estas son exageraciones; pero lo cierto del caso es que el mismo presidente Roosevelt ha manifestado claramente que si no se hubiese despojado en tiempo del criterio abogadil, la política del NEW DEAL no

(Pasa a la Pág. DOS)

### Ejemplo que no Puede Imitar la Actual Administración

Este de ahora es el gobierno de los ensayos. Misiones enviadas al exterior, dízque con el móvil de que recojan conocimientos y experiencia; viajes de recreo de miembros del gabinete a países fronterizos, que la prensa disfraza como destinados a la observación de métodos y sistemas; referencias traídas por los cabellos a las columnas de la prensa con el afán de que en Panamá prosperen los principios de libertad y de respeto que imperan en otras porciones del globo; y, en fin, una simulación permanente con la cual se pretende engañar y adormecer a la colectividad.

El diario ministerial paladín de este programa de engaños, el "Panamá-América", cansado de referirse a las excelencias y bondades del método administrativo que en México cumplió el General Cárdenas, se inclina ahora a volcar la atención de los panameños hacia el proceso evolutivo que en Colombia, —país afín al nuestro por tradición y por muchos motivos,— sigue el liberalismo. En dos ocasiones la columna editorial de este diario de la noche ha historiado ese proceso, lo ha elogiado y lo ha recomendado como digno de imitación en nuestro meridiano.

Refiriéndose al partido conservador, vencido en la justa electoral de 1930, lo alude el "Panamá-América" como "una colectividad vencida, pero no perseguida ni menos deshonrada". Agrega que "no hubo persecuciones por el estilo de las que padeció el liberalismo en 1885". "ni las instituciones que son esenciales a los regímenes democráticos sufrieron merma alguna para satisfacer intereses o apetitos bastardos", y, sobre todo, "triunfó un buen sentido nacional."

Asegura el editorialista que nos ocupa que "particularmente en lo que concierne a la evolución política y administrativa que desde hace más de seis años se viene cumpliendo en la república vecina, hay mucho, muchísimo, que nosotros debemos conocer para aplicarlo a la reforma de costumbres y métodos que informan nuestra vida política y civil". Y cabe indagar si hay en esta aspiración, cinismo, ingenuidad o torpeza, por no decir ceguera, contemplándose, como se contempla, el marco de actividades de un gobierno de meros

(Pasa a la Pág. DOS)

### SOBRE UN COLOR DE MODA

Fué ayer, cuando el vendabal de las furias jacobinas segaba aristocráticas cabezas palaciegas y el golpe seco de la guillotina marcaba el ritmo de la Revolución francesa que los jóvenes revolucionarios de París adornaron sus cuellos de sangrientos Apolos con amplias corbatas de un vivo color rojo. "Color sangre de tirano", decían en el lenguaje encendido de entonces. El gorro frigio, con que sujetaban sus revueltas cabelleras las mujeres de los arrabales parisenses, era también vivo y terrible como la sangre, e igualmente las banderas que llevaba el populacho a la cabeza de las manifestaciones. Y, como herencia de aquellos días de frenesí social y de transformaciones políticas, el rojo quedó consagrado como símbolo de toda revolución y de toda inquietud popular.

Los Partidos revolucionarios hicieron suyo el emblema; y luego las represiones de la Comuna, más tarde, y las otras cien ocurridas, tiñeron más aún el color de las banderas y ya no fué solamente la sangre enemiga derramada, sino la propia de los revolucionarios la que dió firmeza al símbolo de la Libertad y la Justicia.

Esos vientos terribles, esas luchas y esas muertes con que la Historia marcha, han vuelto a poner de moda, de actualidad al rojo. Pero ya no hay tiempo para las elegancias y los Robespierre y los Saint Just del día no llevan encanjes color púrpura alrededor de los cuellos. Ahora lo rojo se lleva, oculto, en la cabeza; son las ideas. Todo pensamiento que no sea el corriente y que no está sancionado por la cobardía tradicional de quien no quiere que la historia continúe para no incomodarse, es rojo y, como tal, repudiado. Cualquier conversación inofensiva en donde se usen las palabras, para algunos terribles y preñadas de amenazas, de "economía", "problema", "revolución", "crisis", es un diálogo rojo, peligroso y temible. Basta con que un Gobierno incluya en su programa la frase horrenda de "las reivindicaciones sociales" para que, inmediatamente, se le tilde de rojo.

Y como el miedo al progreso y la tontería son universales y como también, si se organizara un concurso internacional, Panamá podría competir con lujo de representaciones frente a los otros ejemplos extraños, aquí, entre nosotros, el rojo ha llegado a ser igualmente el epíteto terrible con que "las gentes de orden" marcan la frente de algunos y les señalan el camino del exilio

(Pasa a la Pág. DOS)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS  
 Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ  
 Administrador:  
 MANUEL OCTAVIO VASQUEZ.  
 Editado en los Talleres del Panamá-América

DEFLEXIONES DE UN ANIVERSARIO

(1936--Julio--1937)

Existe una frase de aquel devoto de la santa guillotina que se llamó Maximiliano de Robespierre que encierra la más radical lección para la Democracia, y que hoy, cuando otra vez se ha hecho necesario defender con las armas los principios democráticos, adquiere una singular actualidad. Esa frase, quien sabe por qué extraña ironía, nos ha sido recordada por un editorial de "La Estrella", y dice así: "Los resortes del Gobierno revolucionario son la virtud y el terror. El terror sin la virtud es funesto. La virtud sin el terror es impotente." Estas palabras, que son, en verdad, una paráfrasis de un pensamiento de Pascal sobre la justicia, forman un breve y espléndido tratado de arte política para uso de demócratas románticos, de esos que desean rechazar los ataques de la fuerza con alusiones cruditas a Justiniano y citas de Abraham Lincoln.

En Febrero de 1936 el pueblo español se dió un Gobierno. Los elegidos por la voluntad popular se conformaron con ser representantes de una causa justa, como figuras simbólicas de las virtudes de un pueblo. Los enemigos reconocidos permanecieron tranquilos en sus posiciones. Civiles y militares. El 18 de Julio, esos militares y funcionarios públicos se rebelaron contra los designios populares y por un verdadero milagro no fué que la Virtud quedó abatida por el Terror. Un año de lucha sangrienta ha transcurrido ya. En España, el fusil ha tomado el puesto de la pluma y con la madera de las tribunas donde se embriagaban de retórica las masas se han construido barricadas, y la justicia se defiende con la fuerza.

En Junio de 1936 el pueblo panameño se dió un Gobierno. Los elegidos por la voluntad popular se conformaron con los titulares de su propia prensa. El caudillo se embriagó con los vivos de las manifestaciones; el abogado ilustre se deleitó con las invocaciones al Derecho; el periodista llegó a temblar ante la furia de sus propios editoriales; el político servil puso sus esperanzas en una intervención vergonzosa, y el hombre de la calle, el ciudadano modesto, creyó en la eficacia de los discursos. Los enemigos reconocidos permanecieron tranquilos en sus posiciones, dispuestos a burlar la voluntad electoral del pueblo. Y, naturalmente, éstos triunfaron, como tenía que ser. La justicia fué vencida por la fuerza. La democracia fué impotente ante el gendarme.

Estos dos acontecimientos, aunque uno sea de magnitud mundial y el otro no tenga más resonancia que la doméstica, son una confirmación de la consigna lanzada por el jacobino Robespierre.

Por otra parte, el pueblo y el gobierno español están llevando a cabo su lucha en forma tal que no es posible dudar de su victoria. La guerra de España se ha convertido, por la intervención de los estados totalitarios de Roma y Berlín, por el sentido mismo del origen de la lucha, por los valores espirituales y políticos que hay en juego, en un conflicto internacional entre las fuerzas de la democracia y las de la dictadura.

En estas circunstancias, los demócratas del Istmo deben reflexionar sobre lo siguiente e hincar en su ánimo la decisión de prestar todo apoyo moral y toda ayuda posible al pueblo heroico de España.

El triunfo de la democracia o su derrota momentánea dependen hoy de la eficacia de los fusiles de las milicias leales españolas.

La democracia no se defiende tan sólo en los parlamentos.

La democracia debe y tiene que llevar bajo la toga del jurista el uniforme del miliciano.

Así, como mañana, por la inevitable marcha de la historia y por la irrevocable voluntad de justicia de los hombres, la democracia impere en todas las latitudes y en todos los climas, y sus normas sean instauradas nuevamente. Los enemigos del pueblo sentirán que su derrota es definitiva, porque la justicia es invencible cuando tiene el apoyo de la fuerza.

EJEMPLO QUE NO PUEDE

(Viene de la Pág. UNO)

"amigos" como es el que preside el doctor Arosemena un gobierno en que la ignorancia anda del brazo de la deslealtad política, y la audacia aliada del más descarado nepotismo.

El liberalismo colombiano está integrado por elementos respetuosos de las doctrinas que informan ese gran partido; los dirigentes de éste son varones ilustres no sólo por su altura intelectual sino por la hoja de servicios de honradez política y de esforzada labor patriótica; no se han dado allá fenómenos acomodaticios de hombres de partido que han pensado con el estómago, ni la agrupación ha tenido que lamentar la desertión de sus miembros; la justa electoral de 1930, a que ayudó el editorialista, fué verdadero torneo de civismo, y no precisó, como aquí en 1936, apelar al recurso de una policía irresponsable armada y puesta irrestrictamente al servicio de los gobernadores y alcaldes y corregidores para pisotear la libertad de sufragio; tampoco fué necesario precipitar al país por la pendiente de la bancarrota, derrochando sumas enormes en obras públicas imaginarias y con el sólo fin de comprar las conciencias de hombres de bien pero que tenían necesidad de obtener un mendrugo de pan para llevar a sus casas; no se dió el caso de un Secretario de Gobierno y un Gobernador de Provincia que ordenaran echar la caballería a un pueblo que protestaba porque un gobierno arbitrario desintegrara, por medio de la fuerza, un cuerpo augusto como el Jurado Nacional de Elecciones sólo para satisfacer los intereses de un partido; en fin, allá el doctor Abadía Méndez,

procedió de muy distinta manera a como procedió Harmodio Arias, ese llamado apóstol y símbolo de la revolución de 1932, este hombre trágico que dió la espalda a la obra de ese movimiento, que traicionó a todos sus amigos y que hoy, bajo el peso de sus maldades e infamias, carece de un saludo y tiene que esconder su vergüenza dentro de un "roadster" que le lleva de su residencia a su bufete y viceversa porque en cada mirada tiene que adivinar un reproche o un resentimiento.

Allá en Colombia ni Olaya Herrera, primero, ni Alfonso López, ahora, se han visto obligados a afirmar en las bayonetas del ejército la estabilidad de sus gobiernos, ni tampoco les ha precisado la reiterada manifestación de que impondrán castigos ejemplares a quien o quienes atenten contra el orden público. Allá en Colombia se desconoce el servicio de ese otro ejército de espías que aquí conocemos bajo el rubro de "sapos", ni tampoco allá precisa el envío de observadores a países vecinos por la única presunción de que en éstos se estén madurando planes revolucionarios en contra de la seguridad del país. Uno y otro mandatario, convencidos de que fueron llevados al palacio de San Carlos sólo por el voto de la mayoría de sus conciudadanos, y no por maniobras de la fuerza, del atropello y de la tracción, se han podido dedicar exclusivamente a la búsqueda de fórmulas favorables al engrandecimiento de la república y el bienestar de los individuos; en otras palabras, han hecho gobiernos de paz y de cordura.

Allá en Colombia se ha mantenido y se mantiene un credo de respeto por las libertades públicas; no se ha dado el caso de que maliciosamente se interpreten los articulados de un Código para confinar de un lugar a otro a los hombres que ejercen el libre derecho de tener y practicar un credo; ni tampoco se ofrece el suceso extraño de que un funcionario, un gobernador pongamos por caso, lance públicamente rayos, centellas y amenazas contra los partidos de izquierda y les declare guerra a muerte porque, según su estrecho criterio, no tienen derecho a existir; allá, en fin, el liberalismo, como gobierno, es lo que debe ser: un cuerpo administrador de la cosa pública que tiene deberes y derechos y que unos y otros los ejerce con cordura, con euanimidad, y que está muy lejos de constituir elemento de persecución y de extorsión; de ser instrumento de venganza y de odios, y dentro del cual un pariente en tercer o cuarto grado de consanguinidad es responsable de la filiación política de su otro pariente.

Vista la extraordinaria diferencia que separa el liberalismo colombiano del nuestro, precisa concluir que el experimento que se practica allá no prosperará acá. Nos faltan ideas, nos faltan hombres, nos falta sinceridad, nos falta honradez política, nos falta dignidad personal, nos falta todo. La forma en que han prosperado los vicios y hábitos que en la alborada de 1932 se creyeron proscritos para siempre de Panamá, son la mejor prueba que nuestros hombres públicos no tienen la madera suficiente para llevar a su fin un experimento de regeneración nacional de las proyecciones del que va realizando el liberalismo colombiano. Entre nuestros hombres públicos, entre esos que "han hecho la más rápida carrera política", tenemos ya quien no se conceptúa ni conservador ni liberal, sino revolucionario, es decir, que ha adoptado una etiqueta turbia y descolorida.

De consiguiente, de ese experimento que tanto preocupa al editorialista del "Panamá-América" sólo podemos tomar nota, como del paso del cometa Halley o de un eclipse solar o cualquier otro fenómeno extraño que nos preocupa por el momento pero que olvidamos mañana.

El ejemplo de Colombia no puede imitarlo la actual administración, con todo y que aparezca presidida por un liberal y que en su seno se alimenten muchas unidades que dicen ceñir su frente con la vincha escarlata. Tampoco puede apadrinarlo un periódico que sirvió indistintamente al "dominguismo", al "jimenismo", al "porrismo" y al "demostenismo"

SOBRE UN COLOR DE MODA

(Viene de la Pág. UNO)

el de un postergamiento voluntariamente forzoso. Fulano de Tal es un mozo brillante, un mozo que "haría muchas cosas si no tuviera esas ideas rojas en la cabeza," dice por ahí más de un señor, de esos que confunden la tontería con el sentido común y la desvergüenza con la habilidad. Así las cosas, el rojo es un rótulo temible, anunciador de plagas y pestes incurables.

Pero la verdad es que, tras el temor de lo rojo, se oculta un interés mezuquino político o personal. Casi todos esos jóvenes, "los rojos", no son otra cosa que honestos hombres de limpia pluma y conciencia despierta; son los que no han querido cumplir con el rito, entre nosotros sagrado, de la adulación y el conformismo; los que por primera vez han llamado, con voz alta y serena, al estudio de los problemas nacionales, que por urgentes y graves exigen una amorosa atención. Esos muchachos quieren que las muertas palabras de las leyes vuelvan a la vida activa de las prácticas fecundas; y si hablan de la economía, de la cultura, de transformar los campos y animar las ciudades, es porque tal cosa es necesaria y prudente en estos tiempos de acelerado ritmo histórico.

Que no e diga, el grito de alarma y el epíteto de "rojo". Que se piense con toda honradez en resolver los problemas nacionales, y que se escuche con atención la palabra de los jóvenes, que no por ser de mozos puede desdeñarse. Esto es lo justo y esto es lo noble. Y que quienes ya tiemblan ante posibles festines rojos, duerman tranquilos, porque esos días, si acaso llegaran rojos para nosotros, están lejanos, y porque, además, sus espléndidas nucas no sentirían el frío de la cuchilla clásica por las imposibilidades del medio y gracias a la perfección de la nueva técnica de la higiene social.....

ANOTACIONES

(Viene de la Pág. UNO)

habría tenido efectividad y habría seguido los procedimientos legalistas consuetudinarios.

El público para nuestros hombres representativos es una masa informe a la cual sólo puede atenderse y halagarse en las épocas electorarias y para los efectos contributivos; pero en lo demás les tiene sin cuidado. Dos comisiones se despacharon a los Estados Unidos con el fin de que le echaran un vistazo a los fondos de la posteridad. Fueron,

pasearon, volvieron, cobraron los viáticos, sin que hasta ahora hayan tenido el comedimiento de informar a todos los dueños de ese fondo cuál ha sido el resultado de las gestiones que se les encomendaron.

Esta falta de comedimiento para con el público es casi una costumbre entre nosotros, costumbre que tiene todas estas explicaciones: 1) que los comisionados no sienten la satisfacción de hacer conocer el resultado de sus gestiones; 2) que las gestiones fueron tan poco interesantes, que no vale la pena hacer-

las conocer públicamente; 3) que carecen de la habilidad necesaria para rendir por escrito una exposición que merezca los honores de la publicidad; 4) que les da pereza concluir un trabajo, cuando ya el valor de ese trabajo lo tienen en muñeca, y 5) que las noticias son tan malas y desconsoladoras, que es mejor guardarlas en el silencio.

Sería interesante saber cuál de estas razones es la cierta; pero, qué va!

Todavía hay gentes encumbradas que no han podido convencerse de que el juego es malo, y otras que dicen con mucha gracia que la moralidad es cuestión de debe y haber.

Vamos, sin embargo, a intentar una demostración sobre la inmoralidad del juego con finalidades pecuniarias. Cuando uno recibe dinero es a cambio de un servicio o de un objeto o porque se lo regalan, o porque se lo encuentra; no mediando ninguna de estas circunstancias, puede uno tener dinero hurtándolo o estafándolo. Y siendo esto así, no es aventurado afirmar que el juego es un robo convencional: "me dejó quitar para poderle quitar", y menos mal si en este convenio inmoral no mediase la iniquidad de la trampa y del engaño misterioso, que los hay increíbles, maravillosos, satánicos. Esto es evidente y no hay forma de contradecirlo. Jugar es robar convencionalmente.

En cuanto a lo de las trampas misteriosas, los expertos las explican como las intervenciones de la suerte, y los inexpertos creen en esta deidad "con fé sagrada, con el alma entera". No señores, la suerte no existe sino en la imaginación de las gentes de muy escasa capacidad mental. Desde hace muchos siglos, Aberroés, un célebre comentarista de Aristóteles, echó por tierra la creencia en la buena y en la mala suerte. Decía el pensador aludido "que si los hombres viniésemos al mundo, favorecidos unos con la buena estrella, y tarados los otros con la mala estrella, para qué el trabajo, para qué el esfuerzo?"

Si estas explicaciones no las encuentran satisfactorias los que andan en dudas sobre la inmoralidad del juego, quedará más que demostrado que es muy difícil convencer ballenas.

Figúrese usted que el Gobierno y el pueblo español queden vencidos por las amables potencias totalitarias unidas a los descasados peninsulares. Pues bien, con toda esa leña la causa que está defendiendo heroicamente ese gran pueblo, lejos de quedar hundida y sepultada, cobrará más fuerza y atraerá más partidarios. Su prestigio se engrandecerá hasta la excelitud, porque no se ha batallado con fines conquistadores ni con otras miras que no sean la equidad y la justicia sociales; no se ha batallado para exterminar las castas dominadoras, sino para contenerlas en sus apetitos insaciables y quizás para convencerlas de la estulticia de sus cálculos y del egoísmo de sus convicciones; se ha batallado para librarse y defenderse de dos invasores extraños, de los dos Atilas que tienen en consternación a la Europa entera y que para hacerse de una tonelada de hierro o cualquier cosa apropiada para la matanza, son capaces de sacrificar a un pueblo entero, que nunca les ha hecho daño ni los ha estorbado en sus designios abominables.

El pueblo español está destinado a un gran sacrificio, pero de ese sacrificio, que realmente es sublime por las razones apuntadas, habrán de resultar grandes beneficios para la humanidad, porque no es cierto que la (Pasa a la Pág. SIETE)

# LA JAUJA DE LOS PERROS

Hace algunos días llegó hasta nosotros el rumor de que alguna persona bien conocida en esta localidad, pretendía conseguir un contrato similar al que se le concedió al señor Tomás Gabriel Duque, por conducto de Harry T. Hart, para operar otro perrodromo.

Naturalmente, dada la importancia de tal noticia, nos propusimos averiguar lo que hubiera de cierto al respecto, y de esas averiguaciones hemos sacado en claro lo siguiente:

Al señor Julio M. Díaz le fué adjudicado en 1930 el Contrato No. 33, por medio del cual se le permitía operar en este Distrito un Perrodromo. El señor Díaz, previa la autorización del Poder Ejecutivo traspasó dicho contrato al señor J. Euribiades Jiménez quien se preparaba a cumplir con las obligaciones adquiridas por él como concesionario, cuando el 2 de Enero de 1931 se lo impidió, porque el Dr. Ricardo J. Alfaro acabó con ese bichorno nacional mediante la Resolución No. 9 de fecha 29 de Enero de ese mismo año.

El señor Jiménez, según nos lo ha manifestado él mismo cesó en sus gestiones, para formalizar el contrato que se le había traspasado, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, ya que las carreras de perros habían sido suspendidas indefinidamente, siendo, por consecuencia, parejos, los perjuicios que tanto él como el Panamá Kennel Club estaban recibiendo.

Pero como las cosas han cambiado, y al mencionado club para carreras de perros se le ha renovado arbitrariamente un contrato que había sido ANULADO hasta por la misma Corte Suprema de Justicia, el señor José E. Jiménez, ha creído justo que los derechos adquiridos por él mediante el Contrato No. 33 de 1930, deben ser también reconocidos por el Poder Ejecutivo y al efecto, ha elevado un memorial al señor Secretario de Hacienda, el Eclético Dn. Ezequiel Fernández Jaén, quien, a no dudarlo, por la evolución que ha sufrido desde el 2 de Enero de 1931 a esta parte, encontrará muy justo y muy patriótico revalidar un contrato más para establecer otra infamia perrera, porque la Ley así lo manda, aunque los intereses de la comunidad se los lleve el mismo diablo.

Efectos funestos, dirá alguien, del colectivismo maromero de nuestro ex-conservador Secretario.

Verificada, pues, como ha sido la noticia, se la servimos al público para que el comercio se entere de que dentro de poco nos soltarán otra manada de perros para que terminen con más rapidez y perfección la obra iniciada por los perros de la Compañía Unida de Duque.

Obra grande, indudablemente, porque si un sólo perrodromo ha causado en el corto periodo de tres meses estragos económicos tan sensibles que la Cámara de Comercio ha tenido que intervenir seriamente en el asunto, y los comerciantes en general se aferran más a la idea de una huelga general para acabar con la obra ecléctica de Dn. Ezequiel, con dos perrodromos la situación llegará a ser tan alarmante que hasta los empleados públicos (!!!) se verán en la necesidad imprescindible de declarar una huelga de "SENTADOS", la más novedosa e impresionante de todas, en esta tierra que el destino parece haber creado con fines más elevados, pero que el eclecticismo quiere convertir en

un inmenso garito donde los naipes, los dados y los perros formen un ambiente tan "AUTENTICAMENTE" revolucionario que todo quede cambiado, renovado o degenerado, hasta la moral, el patriotismo y la vergüenza.

Algunos repetirán que no existen tales daños porque la venta de billetes ha aumentado una barbaridad; pero nosotros que no creemos que la venta de billetes pueda ser el índice del bienestar nacional y que, además, hemos escuchado de labios de pobres billeteras que ese aumento, si lo hay, es sólo en las ventas al por mayor que se hacen en la Oficina Central, no nos dejamos engañar por los repor-

tajes que el señor Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, señor Alejandro Duque, directa o indirectamente interesado en el engrandecimiento económico del MATADERO de perros, conocido con el nombre de Kennelworth, hace publicar en los voceros "públicos" del Club para Carreras de Perros, y del Casino Balboa, con más frecuencia de la que se necesita para dar a conocer una noticia inocente.

Para conocimiento, solaz y escándalo de nuestros lectores, reproducimos a continuación el texto íntegro del memorial del señor J. E. Jiménez.

## Memorial

Señor Secretario de Hacienda y Tesoro:

Respetuosamente expongo al Poder Ejecutivo por el alto conducto de Ud. lo siguiente:

1o.—Que el 12 de Diciembre de 1930 se suscribió entre el Señor Julio M. Díaz y el Poder Ejecutivo el contrato No. 33 en virtud del cual se otorgó una concesión que fundamentalmente es para operar dentro de este Distrito Capital unos de los negocios comunmente conocidos con el nombre de cinodromo o carrera de galgos;

2o.—Que previa la aprobación del Poder Ejecutivo el Señor Julio M. Díaz me hizo traspaso del referido contrato por medio de la escritura pública No. 34 de 15 de Diciembre de 1930 extendida en la Notaría Segunda del Circuito;

3o.—Que en Enero de 1931 y como concesionario del contrato No. 33 anteriormente mencionado hice reiteradas diligencias y reclamaciones ante el Poder Ejecutivo para efectuar el depósito de la fianza que según la cláusula duodécima de dicho contrato tenía que hacer a favor del Tesoro Nacional, sin haber podido conseguir que el Gobierno conviniere en cumplir sus obligaciones contractuales;

4o.—Que el Poder Ejecutivo por medio de la Resolución No. 9 del 29 de Enero de 1931 extendida en la Sección Primera de la Secretaría de Hacienda y Tesoro dispuso suspender "indefinidamente" las carreras de perros en la Ciudad de Panamá y las apuestas sobre las mismas en cualquier parte del territorio de la República" declarando en ella que se trataba de un juego de suerte y azar;

5o.—Que el Poder Ejecutivo desde los primeros días de 1931 hasta la fecha me ha impedido ejercitar mis derechos y cumplir mis obligaciones emanadas del contrato No. 33 tantas veces referido;

6o.—Que el Poder Ejecutivo por medio del Contrato No. 1 de 9 de Enero de 1937 convino con la Sociedad llamada "Panamá Kennel Club" dueña de un contrato similar al mío, pero con el agravante de haber sido declarado sin valor por sentencia de la Corte Suprema de Justicia y de haber sido firmado antes de estar en vigencia la reforma Constitucional que autoriza al Poder

Ejecutivo para contratar y reglamentar los juegos de suerte y azar, en que los efectos de su convenio fueron suspendidos durante el término de seis años sin que ninguna de las dos partes contratantes tenga reclamaciones contra la otra con motivo de dicha suspensión;

7o.—Que la nueva Ley que reglamenta los juegos en la República especifica que deben ser sacados a licitación pública y en este caso particular no ha sido cumplida esa formalidad;

8o.—Que la Constitución de la República prohíbe los Monopolios;

9o.—Que de todos los hechos anteriores se deduce que el Poder Ejecutivo hasta esta fecha ha impedido al suscrito ejercer los derechos que le concede el contrato No. 33 ya referido causándole pérdidas injustas.

Con el propósito de hacer un arreglo amigable que no ocasiona pérdidas al Gobierno Nacional me permito proponer la celebración de un contrato semejante al celebrado con el Panamá Kennel Club mediante mi renuncia de las reclamaciones a que tengo derecho y el reconocimiento por parte del Poder Ejecutivo de que el término de mi contrato principia a correr desde la fecha del nuevo convenio por haberme sido imposible anteriormente, y contra mi voluntad, el ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones consignadas en el contrato No. 33 a que se refiere este memorial.

Ruego a los representantes del Poder Ejecutivo tomar en cuenta mis deseos de llegar a una solución amigable y equitativa en este conflicto surgido con motivo de haber impedido el Poder Ejecutivo el cumplimiento de obligaciones contractuales con grave perjuicio para mis intereses.

Los hechos a que se refiere este memorial constan en documentos oficiales guardados en esa misma Secretaría.

Soy Juan Euribiades Jiménez, varón, mayor, soltero.

## Una Sociedad de "Su Excelencia"

Panamá, como todos los países bolivarianos, tiene su Sociedad Bolivariana. Casi todos nuestros hombres destacados forman parte de ella, o mejor dicho, formaban parte de ella cuando era algo así como una academia destinada a producir trabajo en loor al Héroe máximo del Continente americano. La Sociedad Bolivariana de Panamá, insinuaba y dirigía los homenajes debidos al Libertador en las fechas que él marcó en la historia de América con un hecho grandioso como todos los hechos que concibió su mente de pensador insuperable y realizó su esfuerzo de hombre pródigo en grandezas.

Y ahora, qué se ha hecho esa Sociedad Bolivariana de Panamá?

Su actual Directiva parece haberla convertido en un centro de alabanzas y "cepillerías", donde, a la primera oportunidad se combina el elogio; pero no destinado al genio que la honra con su nombre, sino a Su Excelencia el señor Presidente de la República, que es el que puede repartir alguna prebenda envuelta en un cargo oficial o en alguna orden contra el Tesoro Público.

Como Su Excelencia ha predicado que ha de gobernar con "sus amigos", hay que demostrarle a Su Excelencia, con cualquier pretexto, que los miembros de la Directiva de la Sociedad Bolivariana de Panamá son amigos suyos.

Así, por ejemplo, se toma el aniversario del Congreso convocado en el Istmo en 1826 por el Libertador, como pretexto magnífico para darle un voto de aplauso a Su Excelencia el señor Presidente por su bolivarianismo sin igual. Si el otro Presidente, el de la Sociedad, va a Venezuela, trae de allá un poco de tierra de la patria de Bolívar, pero no para la Sociedad Bolivariana, sino como un recuerdo para Su Excelencia el señor Presidente de la República.

Y si, como es costumbre, la Sociedad Bolivariana de Panamá ha de conmemorar el 24 de Julio, aniversario del Nacimiento del Libertador, ninguna ocasión más propicia para demostrar a Su Excelencia la amistad de la Directiva de la Sociedad Bolivariana. Así, el aniversario del Libertador, se celebrará en Panamá, por la Sociedad Bolivariana, no con una conferencia en la que se exalten los méritos del Héroe, ni con una edición especial de algún órgano de la prensa, ni con una peregrinación, qué va! el aniversario del Libertador se celebrará con un banquete ofrecido a Su Excelencia. No vaya éste a olvidarse de que los miembros de la Directiva de la Sociedad Bolivariana son "sus amigos".

# BANCO NACIONAL DE PANAMA

## (Cédulas Hipotecarias)

Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República.

EDUARDO DE ALBA.  
Gerente

Enrique G. Abrahams  
ABOGADO  
Tel. 1289 — Apto. 270  
Oficina: Calle 2a. No. 6.

Molino & Moreno  
Tel. 1546 — Apto. 1079  
Plaza de Francia

J. IGNACIO QUIROS  
Y Q.

—Abogado.—

Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en  
PENONOME, R. DE P.

# AUGURIO PROFETICO

He aquí un capítulo candente, tomado del libro "España en Crisis" del Padre Basilio Alvarez, libro de recia envergadura, fuertemente documentado, tajante, demolidor que ha venido a poner en evidencia a los facciosos pocos que con los muchos alemanes e italianos acompañan a Franco en la península, y a los facciosos más que, desde América, lejanos el recuerdo del ayer preñado de angustias que los hizo emigrar de la España del "señorito", del gamonal y del cura, nunca del trabajador, hoy, porque unas cuantas pesetas reflejan su bolsa, miran con rabia que un pueblo trate de conquistar su libertad.

En el presente artículo tomado de "España en Crisis" del Padre Basilio Alvarez, escritor miliciano porque ha hecho de su pluma la más potente ametralladora para combatir a los traidores españoles y a los facistas italianos y alemanes, en una regia aguafuerte, pues que el padre Basilio es pintor formidable cuando escribe, nos finta lo que será la España futura si la desgracia quiere, cosa que no sucederá, que el fascismo llegue a triunfar.

Pero ya lo sabemos todos, porque hasta nosotros ha llegado como una clarinada de triunfo, que el grito "NO PASARAN!" del ayer heroico, de ese ayer preñado de angustias cuando aún el pueblo español no contaba con un ejército, ni contaba con armas, ni con ordenanzas, se ha convertido hoy cuando crecido el heroísmo por la confianza de los triunfos alcanzados, por la fé en la justicia perseguida, por las montañas de indignación que han levantado en el corazón de los hombres que saben ser hombres las infamias de los invasores que asesinan niños y destruyen pueblos indefensos, como un juramento solemne de todos los hechos ha brotado unánimemente, un grito que es aún más hermoso, más bello y más de hombres porque él sintetiza la voluntad de un pueblo; el grito de NOSOTROS, SI PASAREMOS!"

Cuando los portavoces del Frente Popular español, en los primeros días de la guerra, lanzaron su certero diagnóstico de que el pueblo no tenía que vencer porque había triunfado ya, el mundo ensayó una sonrisa escéptica ante lo que podría parecer baladronada inspirada en un aspecto de táctica para levantar la moral de las milicias. Ignoraban que la afirmación, a despecho de apariencias y diversiones estratégicas de comentaristas más o menos idóneos, era absolutamente cierta: el pueblo ganó la guerra a las setenta y dos horas de haber estallado. Era el plazo que la lógica, la tradición y el mismo patriotismo tan tremolado como bandera por los insurgentes, concede a las sublevaciones para vencer. Abochorna tener que ahondar en una idea tan primaria.

sión airada contra una postura incómoda en que se supone a la mayoría del país en crisis. El líder al alzarse señalaba un cauce a la masa; si le sigue, el triunfo es cuestión de horas; pero si la muchedumbre se le muestra tan fieramente hostil como en el caso de España, la confesión del error, es un imperativo de conciencia; el exilio o el pistoletazo, cuando un tope de fulgor religioso no se lo impida, son los dos únicos caminos que se abren al revolucionario fracasado y el no ahondar en la llaga es un mandato patriótico para taponar la sangría de la nación. La tozudez en el empeño subversivo cuando apila cadáveres y ruina, equivale a sacrificar al 'moloc' de una vanidad infrahumana lo más noble del suelo que le ha visto a uno nacer. Hacer una revolución no es conquistar palmo a palmo, cascotes de polvo ensangrentado, sino captar voluntades, convenir hombres, enfervorizar muchedumbres, poner a temperatura idéntica en la aspiración noble, las almas de la mayoría de los compatriotas. Para conseguirlo bastan horas porque el estallido revolucionario requiere imprescindiblemente para el triunfo la sazón. Cuando esas circunstancias concurren, el hecho de fuerza no tiene más radio de acción que el del momento inicial y las detonaciones de los primeros y únicos disparos, se ven pronto apagadas por el tableteo de los aplausos y el atronar de las aclamaciones con que el pueblo saluda y aupó al revolucionario en triunfo. Si eso no se produce, sino todo lo contrario, como en España ha ocurrido, la sublevación está perdida. Y era natural que la perdieran.

La revolución sólo pueden hacerla los pueblos en su expresión mayoritaria, de abajo a arriba. Y el mayor delito de los sublevados españoles, cegados por egoísmos de casta, ha sido no haber creído nunca en su pueblo. En fuerza de desdeñarle le ignoraban como si ellos fueran gentes de otro planeta. De no ser así, hubieran sabido que meses antes, en unas elecciones contra ciento de coacción y marea de soborno, con treinta mil obreros encarcelados, el pueblo en las urnas había dado el triunfo al Frente Popular ante cuyo legítimo gobierno se sublevaban. Sabrán que en su patria, como herencia triste de los tiempos monárquicos, había dieciséis millones de españoles que comían insuficientemente, para quienes la instrucción era un lujo imposible, que vivían hacinados en casas negadas a toda idea de higiene. Y sabrán que ese pueblo tradicionalmente expoliado, al tiempo que asestó el golpe de gracia a la monarquía, aprendió que con el voto en la mano y el coraje para que no se lo estafaran, eran dueños de sus destinos y que encuadrados como estaban en el seno de organizaciones responsables, su fuerza era la primera del país. No se le podía, por tanto, sojuzgar. Había que convencerlos.

Con qué títulos y qué programa? El del militarismo, no sería, porque el pueblo todavía sentía en su carne las cicatrices de la última dictadura militar, que antes de fracasar definitivamente, le arruinó la economía y malbarató las ventajas obtenidas con nuestra condición de neutrales en la Gran Guerra. Las anoranzas monárquicas de los sublevados, tampoco eran sirena calificada para la captación. Bien reciente estaba la repulsa unánime y merecida a toda idea de corona. El mito fas-

cista en España y a despecho de los esfuerzos de Primo de Rivera por abrir brecha en el obre-rismo, lo había puesto imposible los señoritos parásitos, como lo prueba que en las elecciones de febrero en Madrid, había sumado cinco mil votos contra trescientos mil del Frente Popular. Entonces, en qué confiaban para triunfar los sublevados? En nada, porque la soberbia, la fanfarria y la esperanza confiada al orgullo de casta, no cuentan. Por eso la emoción popular ganó la guerra a las setenta y dos horas de haber estallado. Desde entonces, lo que se intenta en vano, es robarle la victoria.

Ahora con la perspectiva de siete meses de combate desigual, porque al lado de los rebeldes pelean con armas de terrible eficacia dos potencias europeas, puede asegurarse, con brio de axioma, que sobre ser imposible arrebatarse el triunfo al pueblo, la victoria en manos de los rebeldes resultaría perfectamente inútil. Carecen de capacidad y de masas populares para administrar el triunfo. Y esto es tan cierto, que aceptando de plano los asertos fascistas, es como mejor se cala en la inanidad política y en el desafecto popular en que bracean desesperados. Vamos a verlo. Tenemos —dicen— bajo nuestro dominio, las tres cuartas partes del territorio español habitadas por ciudadanos felices al saberse liberados de la tiranía roja y sólo nos resta por conquistar la cuarta parte de España donde sus desgraciados habitantes esperan con terrible ansiedad el momento en que lleguemos a salvarlos. Los estrategas y profesionales de la guerra, con nosotros están. Y no añaden, aunque bien podrían, que lo más veterano del ejército de Italia y buena parte del alemán, les ayuda en la tarea.

El ingenuo traduce a números la declaración fascista y encuentra que según eso, de cada cuatro españoles, tres pelean a favor de los rebeldes y el uno que lo hace en contra, ni tiene estrategias que le dirijan, ni entusiasmo combativo, ya que desea ardentemente que Franco le salve conquistándole. Tampoco tiene escuadra italiana que le bombardee los puertos fascistas ni tropas alemanas para lanzarlas en masa al asalto de las trincheras. Como se sostiene entonces, meses y meses ese infeliz español en la proporción de uno contra tres? Si los fascistas se paran a meditar el contraste, convendrán en que hasta para su amor propio la explicación que mejor conviene es la cierta. Esta. Ellos no tienen nada autóctonamente español. En los primeros momentos, por sorpresa, pudieron sojuzgar unas cuantas provincias en las que se mantienen gracias a un régimen insostenible y bárbaro de terror. Pero el pueblo los odia y ellos lo saben. Esa repulsa popular les incapacita para reclutar soldados españoles. Equivaldría a armar a sus enemigos. De ahí que tengan que nutrir su soldadesca con moros del Rif, mercenarios del Tercio Extranjero, italianos reclutados por su gobierno y alemanes de idéntica extracción. Españoles no tienen a su lado, ni pueden tenerlos, porque los sojuzgadores representan en lo ideológico la antípoda del pensamiento nacional. Qué ocurriría en esas condiciones, si consiguieran arrebatarse al pueblo su victoria? No hacen falta dotes de profeta para saberlo. Con remitirnos al ejemplo de Málaga, basta. Ciento cincuenta mil malagueños al saber que llegaban los fascistas, lo abandonan todo y emprenden un dramático éxodo a través de una carretera barrida por la metralla, prefiriendo la muerte en descampado al sojuzgamiento. Huyen

# UN INSPECTOR MODELO

Un señor Inspector de Educación y Agricultura que actualmente sirve en un distrito escolar, de donde fué arrojado por indignación pública, con motivo de la revolución del "2 de Enero", necesita un breve comentario a sus actuaciones para que sean más ampliamente conocidas en el país.

Caido en enero del 31, se trasladó a la capital desmpleado, cabizbajo y triste porque veía como se le repudiaba.

hombres, mujeres, ancianos y niños. Por qué. Porque llegan las tropas que sarcásticamente se llaman a sí mismas, salvadoras, y la población civil, antes que eso prefiere todo. Pues lo mismo que Málaga es hoy, sería mañana España entera bajo el signo del fascio. Una auténtica tierra de nadie en la que pisaría, entre crujir de huesos, la bota de un dictador espantablemente sólo, porque a su alrededor habrían huído o muerto los obreros, los pensadores, los artistas, los agricultores, los maestros, todo lo que, en definitiva, da contenido humano a la idea de patria. Pueden caer ciudades, puede la ayuda extranjera procurarles a los rebeldes la apariencia de efímeros éxitos bélicos, puede el terror alimentado de constantes asesinatos, como en Galicia, sojuzgar comarcas españolas, pero con eso, aún apurado a los efectos de la hipótesis más descabellada, los rebeldes, ni en la dominación absoluta de España, que es imposible, conseguirían gobernar una nación. A lo más, harían un Estado-gendarme: dos guardias para cada ciudadano. Y eso no es una patria; a lo sumo sería una inmensa colonia penitenciaria siempre pronta a devorar a sus cabos de vara. Puede llamarse a eso tan espantable, movimiento salvador?

Se dedicó a actividades comerciales y por desconianza con sus socios llegó al fracaso. Después se hizo las rodillas sangre, imploró y se humilló en toda forma y así pudo conseguir que se le nombrara director de una escuela de la capital. Allí se le veía despreocupado de su cargo, pero siempre atento a sus impulsos de maquiavelo. Los maestros que servían bajo su dirección se fastidiaron de sus intrigas y persecuciones. Como consecuencia de esto, muchos de ellos pidieron su traslado a otro plantel educativo.

Se observa en él que no siente la misma lealtad por el chiarismo. Es el más furibundo alfarista "porque el Dr. Alfaro, fué su profesor de historia....."

En la campaña política en que se disputaban la presidencia don Francisco Arias Paredes y el Dr. Harmodio Arias, este impostor resulta panchista. Llegado el último al poder no fué posible despojarlo de la posición que ocupaba, porque como presidente de una mesa de votación en Calidonia tuvo muchas deferencias con el adversario, después de las 8 de la noche cuando ya se sabía el triunfo del Dr. Arias.

Siguió aparentando estar en oposición y cuando se avecina la lucha política forma parte del partido progresivo; de allí pasa al jimenismo y, después, asómbrate lector, solicita a un pariente político suyo, de mucho prestigio en herrera, que lo llevara a casa de don Domingo Díaz Arosemena, candidato lanzado en la Convención de Penonomé. Comprometido con su tío político y con el abanderado del doctrinario, queda de hecho desvinculado del Progresivo, del jimenismo y de su idolatrado chiarismo. Pero al enterarse de que el doctrinario no contaba con las simpatías ofi-

COMPRE SU GAS, ACEITE ACCESORIOS EN LA ESTACION  
—LA CUCHILLA—  
— DE —  
SANTIAGO BARRELIER.

FARMACIA EL ISTMO

— DE —  
HOMERO AYALA P.  
MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL  
CONTINUID Y ESMERO EN EL DESPACHO DE RECETAS

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES  
Frente de la Estación del Ferrocarril

ADMINISTRACION DE CASAS

JULIO J. ARAUZ

Compra-venta de propiedades, Comisiones en general.

Agencia de la Lotería de Bocas del Toro  
Oficina: Plaza Rodolfo Aguilera (Antigua Amador) No. 1.

Teléfono 2277. — Apartado 551.

PANAMA, R. de P.

# INJUSTA DEPORTACION DE LOS VENEZOLANOS

Salvamento de voto del Magistrado Dr. Morales

El señor Gobernador de la Provincia por medio de la Resolución Número 141, de 17 de junio de 1937, decretó la deportación de varios extranjeros entre los cuales se encuentra Heriberto González Méndez. Esta resolución mereció la aprobación del Poder Ejecutivo, mediante la Resolución Número 125, de fecha 23 de junio de 1937.

Victor C. Urrutia presentó denuncia contra el aludido Gobernador ante este Tribunal por considerar que es ilegal la deportación decretada a Heriberto González Méndez.

El Tribunal, si nembargo, no ha acogido dicho denuncia, dándole la tramitación de un recurso de Habeas Corpus de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 2416 del Código Judicial, porque considera que la intervención del Poder Ejecutivo "sitúa el caso fuera de la facultad jurisdiccional del Tribunal Superior, desde luego que éste no la tiene para conocer de los recursos de Habeas Corpus contra funcionarios con jurisdicción en toda la República o en dos o más Provincias que no formen parte de un mismo Distrito Judicial, sino la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo con el numeral 99 de la Ley 25 de este año, sobre reorganización judicial."

El suscrito Magistrado no está de acuerdo con este criterio de la mayoría del Tribunal.

Si la deportación decretada llena los requisitos legales, el Tribunal carece, en realidad, de facultad para intervenir; pero si, por el contrario, al decretarla se han pretermitido disposiciones claras y terminantes de la ley, el Tribunal debe acoger el denuncia y darle la tramitación que señalan los artículos 2412, 2416 y 2417 de la excerta aludida.

El suscrito Magistrado considera que la deportación de Heriberto González Méndez es ilegal porque ha sido decretada por un funcionario administrativo que carece de jurisdicción para conocer de estos casos. Por una razón o por otra el señor Heriberto González Méndez ha sido clasificado de extranjero indeseable, que al tenor de los dispuesto por el aparte g) del artículo 11 de la Ley 64 de 1925, subrogatorio del artículo 1875 del Código Administrativo, lo ha-

ciales, entonces el hombre sólo ve la salvación del país en la Coalición Nacional Revolucionaria. La sorpresa que cobró el pariente político que lo llevó a "Via España", fué soberbia. El lo creía más serio, incapaz de meterle zancadilla. Pero no fué así. Y cuando en los comienzos de sus volteretas, cuando ya el chiarismo no podía repartir mercedes, se le preguntaba por su jefe don Rodolfo Chiari, y respondía, después de limpiarse el pecho, que no estaba con él "porque don Rodolfo se había negado a tomarle un número de una rifa de vestidos". De modo que un hombre de partido abandona sus huestes porque su jefe no pudo o no quiso tomarle un número de una rifa. Ese es el educador que predica civismo y que ahora se hace aparecer como un perseguido de los gobiernos que siguieron al dos de enero; y como el más furibundo chiarista sin recordar la rifa de los vestidos ..... ni al profesor de historia.....

Heiterano

ce acreedor a deportación. Tales son los fundamentos de hecho y de derecho de la Resolución del Gobernador de la Provincia.

Pero el artículo 1888 del Código Administrativo establece que "PARA LLEVAR A CABO LA EXPULSION DE CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN ESTE CAPITULO —ESTA COMPRENDIDO EL CASO DE HERIBERTO GONZALEZ MENDEZ— BASTARA QUE SE HAGA CONSTAR SUMARIAMENTE LA CULPABILIDAD DEL EXTRANJERO Y QUE SE DICTE LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, PREVIO ACUERDO DEL CONSEJO DE GABINETE."

El extrañamiento, pues, de un extranjero del territorio nacional sólo podrá llevarse a cabo legalmente si así lo acuerdan de modo previo los más altos funcionarios administrativos reunidos en Consejo de Gabinete y luego el mismo Presidente de la República y el Secretario de Gobierno y Justicia dictan una resolución ejecutiva al respecto.

En la expulsión de Heriberto González Méndez decretada por el Gobernador de la Provincia, no se han llenado los requisitos que exige la ley.

Por las razones expuestas, el suscrito Magistrado salva su voto en la anterior resolución.

Panamá, Julio 6 de 1937.

## BOTONES DE UN CAMISON

Por TELEVIQUE

DAVID, Chiriquí.—Por la Gobernación de la Provincia chiricana han pasado muchos personajes sin ejecutorias de ninguna

clase; pero ninguno como el actual. No tiene autoridad para imponérsele a sus subalternos, pero sí la suficiente para cometer arbitrariedades.... Así son los hombres sin ejecutorias.

La ciudadanía en la ciudad capital de la Provincia chiricana viene censurando con marcada acrimonia el hecho muy curioso de que la Alcaldía de David quede en acefalía los lunes en la tarde. En la tarde de ese día, de cada semana, dejan de asistir al Despacho mencionado el Alcalde Herrera con su respectivo Secretario Sosa, para ir a jugar gallo, dando lugar a que muchos ciudadanos sufran las consecuencias que apareja tal anomalía. Y qué hace el Gobernador Terán? Nada. Honrar la actual Administración pública con su insólita conducta.

El 27 del presente estuvo muy alarmado el elemento palaciego con la nueva de que habían estado tratando de violar la oficina del señor Colector de Hacienda, a cargo de don Miguel R. Benítez. En la noche del día anterior parece que alguien o algunos penetraron al edificio del Palacio de Gobierno y rompieron un candado especial que reforzaba la seguridad de la puerta de la Colecturía y que si no lograron su intento, fué porque se encontraron con que la puerta estaba además cerrada con una cerradura marca "Yale". Quién tiene la culpa de este hecho? El Alcalde Herrera, que por favoritismo político trata de mantener un anciano valedunario y octogenario a la vez, de Conserje del Palacio. Ese anciano tiene hijos y muchos familiares de cierta posición que lo protegen. Es propietario de varias casas también. Cuál es el motivo sentimental de esta ayuda, entonces?... La prensa local le ha censurado esa elección.

El Acueducto y Alcantarillado de David está en los preliminares de un estudio para coleccionar el dinero principal para empezar la obra. En cambio, dos Distritos están adelantándose al más rico de la Provincia: los de Bugaba y Boquete. . Y a qué se de-

be tal hecho. Sencillamente, al elemento más reaccionario, desprestigiado, ambicioso y explotador del Distrito de David, que siempre ha sido favorecido por los Gobiernos que se han sucedido en la República, porque siempre ha sido un servil y simulador para obtener la protección oficial y a su amparo comete los peculados más escandalosos que se han registrado en la asquerosa historia de uno de los Municipios más ricos de la República.

Por eso fué que presentimos y así lo hicimos patente a nuestros amigos y relacionados, de que la Administración del simbólico gobierno "REGENERADOR" de Harmodio Arias M., sería un fracaso, debido a la protección visible que se notó en esta Provincia a favor de muchos elementos de esa categoría, en ese entonces.

Otro caso interesante es el gasto que el Gobierno le ha creado al Presupuesto Público con el nombramiento de un Administrador del Acueducto de Puerto Armuelles, cuyo sueldo es mayor que las entradas que la Nación percibe por ese servicio. Se dice que las entradas no cubren ni la mitad del sueldo de ese empleado. Pero eso es nada en comparación con la partida de vagos, sujetos de mala ley, que hoy sin uniformes, ni maca, ni distintivo alguno de autoridad, se pavonean de estar devengando un sueldo, sólo por el duro trabajo de portar airoosamente un revólver a la cintura. Ahora recordamos aquella crítica de Ibáñez, del gran novelista Ibáñez, que le hizo a un pueblo hispanoamericano, cuando éste aún no había comenzado su ascensión redentora para llegar al puesto en que hoy se ha colocado ese pueblo, económica y políticamente hablando: "QUE HABIAN REVOLVERES QUE CARGABAN HOMBRES".....

Otro hecho insólito es el favoritismo del gobierno para con los vapores de los suecos que hacen la correría de la Capital de la República al Puerto de Pedregal y que según se dice están

encargados de vigilar las costas de la República en el Pacífico. Parece que se les ha exonerado del impuesto por el derecho de atraque al muelle de Pedregal con perjuicio para el fisco de B. 35,00 a 40,00 balboas. Además, se asegura que esas naves están subvencionadas por el Gobierno para la referida vigilancia de nuestras costas. También gozan del privilegio de monopolizar el transporte oficial.

Diremos francamente que la policía por estos lugares no anda, que digamos, muy adelantada. Cuando no es que la vemos arrellanarse en los asientos de los motores del ferrocarril que hace los viajes a Puerto Armuelles y Boquete, con grave perjuicio de los pasajeros que pagan su pasaje, se la vé en estado de embriaguez a cada paso, ya en esos mismos trenes o en las localidades donde actúan. No es sorprendente ver a un par de policiales jugando billar con uniforme, delante del vecindario y en momento en que prestan servicio. Parece que esta es una nueva modalidad que nos ha traído consigo el flamante ejército de la República, creado especialmente por el actual Gobierno del doctor Arosemena para proteger a los sapos que cuidan a su vez del jardín del Paraíso Terrenal.....

Y para concluir por hoy con estos apuntes llevados al papel a vuela pluma, haremos mención del brillante proceder último de esta Administración, digna sucesora de la anterior, simbolizada por el escarabajo de la traición y de la felonía. Han detenido a muchas personas en David, debido a que no pudieron dentro del plazo señalado por las autoridades correspondientes presentar los documentos que los acreditara como extranjeros legalmente radicados en la República. Todos son trabajadores, desgraciadamente pobres; pero a quienes se les conoce ocupación lícita y digna. En cambio, un tal Hans-Heemaon, cuñado de Leo Marchosky, actual empresario del teatro Imperial, persona que no hará cosa de un año que apareció por estos luga-

# SEA ASTUTO Y AHORRE DINERO

## Pruebe

# AVALON

# 10c.



Son Válidos Los Paquetes En el Concurso por B/.2500.00

# LA ESPAÑA LEAL CONCENTRA SUS FUERZAS

Por LOUIS FISCHER  
(Traducción de D. de la R.)

(Tomado de "The Nation", Nueva York, 3 de Julio)

La caída de Bilbao ha sido hábilmente utilizada por el gobierno Negrin para estimular el entusiasmo en el frente y la retaguardia. Esto es menos difícil de lo que parecería a primera vista ya que las autoridades sólo han tenido que apelar a los índices de progreso conocidos por la mayoría de los españoles aunque ignorados o subestimados por los extraños que ven la guerra como una cadena continua de derrotas leales.

El ejército gubernativo suma hoy 520.000 hombres aparte de varias brigadas que se encuentran en los campos de entrena-

res y a quien no se le conoce oficio ni beneficio alguno, sino más bien una actividad infame, pues es dueño de juegos de suerte y azar, ha sido puesto en libertad inmediatamente después que fué detenido para que presentara sus papeles. Puede aceptarse acaso fianza alguna a individuos que ya están colocados como transgresores de la ley, sobre todo, como el tal Hemson que no tiene ocupación honrosa alguna?... Cosas veredes Sancho...!!!

David, junio 28 de 1937.

## NUEVA CONSTITUCION—

(Viene de la Pág. UNO) constantemente ahora en detrimento de la moral pública y de las libertades individuales.

En cuanto a los chiaristas se refiere, ellos prefieren que se continúe violando la constitución nacional a que se fabrique otra más cómoda para el Gobierno; y tienen razón, pues el chiarismo, aunque parezca mentira, se encuentra tan alejado de la administración pública como los que combatimos en las urnas y en la prensa al actual régimen. Y el Gobierno, para guardar las apariencias, ha tenido el talento de llevar a posiciones oficiales a elemento del viejo partido liberal que, apenas investido de sus cargos, ha olvidado completamente a su partido y a sus partidarios.

Nuestro punto de vista en este debate es otro que el actualmente en discusión. Nosotros consideramos que el problema no consiste sino en que asuman la dirección de la República ciudadanos lo suficientemente honrados y lo suficientemente patriotas, para respetar la constitución y las leyes. Mientras el Gobierno esté en manos de políticos sin escrúpulos, para quienes la ley es letra muerta y la Constitución un documento de archivo, nada importa que ésta sea de tal o de cual época. Para gobernantes bien intencionados toda ley es buena y cualquier constitución puede servir de base a la felicidad de la República. Para hombres sin rudimentos de moral y de patriotismo, con tal que produzcan ingresos a las arcas que manejan, las cartas, las ruletas, los perros y los dados, habrán de ser siempre columnas más fuertes que una constitución democrática cuando se trata de afianzar su Gobierno.

Nuevos hombres y no, nuevas Instituciones, es lo que necesita la República.

miento. Esta fuerza es magnífica en la defensa y, fuera de algunas brigadas del frente de Aragón, sus hombres se han batido bien en todas las ofensivas frustradas. Pero estos movimientos de impulso fracasaron y el ejército, hablando en términos generales, carece aún de habilidades ofensivas debido menos a un equipo insuficiente que a la pobre labor de dirección y a los comandantes no confiables. Hasta hace pocas semanas los leales carecían de un estado mayor que funcionara realmente como tal (hasta la llegada de Negrin al cargo el General Rojo, jefe del estado mayor, no se encontraba en Valencia sino en servicio activo en el frente) y numerosas unidades individuales no tenían estado mayor propio. La gran victoria sobre los italianos en la notable batalla de Brihuega, en marzo pasado, se debió en gran parte a la brillante táctica de tres generales experimentados que dirigieron las operaciones desde una colina que dominaba el campo.

No obstante el mal trabajo de comando y la oficialidad inadecuada, un año ha bastado para transformar los milicianos novatos que corrían apenas aparecidos los moros en combatientes corajudos y tenaces cuyo nuevo uniforme regular simboliza el final de una época de afición improvisada y eclecticismo caótico aunque pintoresco. Los oficiales que permanecieron con los leales después de la revuelta resultaron frecuentemente no responsables desde el punto de vista político. Más aún. Como los viejos generales que dirigieron al principio el ejército gubernamental preferían a los elementos pequeño-burgueses sobre los proletarios y campesinos para el ascenso al rango de oficiales, hasta los mismos comandantes eran con frecuencia de lealtad y calidad dudosas. Bajo Prieto, ministro de defensa nacional de Negrin, el cuerpo de oficiales está siendo revisado. Pero es necesario encontrar sustitutos a los descalificados o enviados a trabajos menos importantes y este es un proceso lento. Hombres como Lister, Modesta y Campesino, comunistas todos (la masa de los nuevos talentos es comunista), que como comandantes de divisiones debían ser generales, son todavía mayores, debido en parte al código militar español pre-revolucionario y en parte a su política.

Este es un problema cuya solución toma tiempo. Las predicciones de los jefes gubernamentales respecto a la fecha de la tan necesaria gran ofensiva varían desde tres meses hasta el invierno o la primavera próximos y los cálculos sobre la probable duración de la guerra civil van de un mínimo de diez meses al aterrador máximo de tres años.

En la campaña de Bilbao la política indiferente de los oficiales nacionalistas de clase media vascos, cientos de los cuales se han pasado desde entonces a Franco, y la inferioridad de los suboficiales fueron un obstáculo tan decisivo como la carestía de aeroplanos y otras armas. Era físicamente imposible suministrarle a los vascos suficiente equipo aéreo y por eso su valiente defensa fracasó. Pero aunque la pérdida de Bilbao afecta a los ministros que estuvieron conectados con el hecho, se está forjando rápidamente un ejército leal para la victoria final.

La importación de armas por los leales no ha disminuido en los meses recientes. Además, fábricas nuevas y viejas rinden una producción mayor cada vez de armas modernas y se tiene confianza en que los leales, que ya arman aeroplanos y fabrican excelentes motores aéreos, producirán dentro de poco un aeroplano diario. Negrin y Prieto concentran todas sus energías en esto.

No obstante la compra en lugares muy distantes de España, aún cuando aumentadas por la producción local, no podrán igualar pronto los envíos a Franco que pueden hacer Alemania e Italia si no las detienen. Desde que el último acuerdo no-intervencionista entró en vigor en febrero Hitler y Mussolini han aumentado grandemente sus remesas de material bélico a los rebeldes.

En la reciente crisis internacional, cuando Alemania e Italia se salieron nuevamente de la patrulla internacional con el pretexto fantásticamente vano del ataque al Leipzig, Valencia permaneció en completa calma no obstante la amenaza nazi de hacerla polvo A LA ALMERIA. Y asimismo hace pocas noches, cuando las sirenas anunciaron a las tres y quince un ataque alemán ya prometido, el pueblo permaneció junto a sus casas en lugar de correr a los refugios. La fuerza naval y aérea leal estaba preparada para repeler el ataque alemán y no parecía lejano una batalla con fuertes pérdidas para el enemigo, seguida de una guerra franca entre España, Alemania e Italia. Aunque la extensión de la guerra civil a toda Europa es el tema favorito de los intelectuales de café que piensan que España se aliviaría así de las desigualdades de la lucha actual, ningún estadista contempla sin temor tal

posibilidad aunque sólo sea porque no hay seguridad de que las democracias se preocuparían por defender a la democracia española contra la agresión fascista. Durante el año que ha pasado no se preocuparon por hacerlo.

La reciente crisis del negocio de la no-intervención se interpreta aquí de este modo. Alemania, cuyos entusiasmos por Franco se han enfriado debido al gran costo de hacerlo triunfar, se reanimó con la caída de Bilbao hasta llegar a creer que sería posible aplastar rápidamente a los leales, cerrar déficit cuantioso y abrirle un crédito a su aventura española bloqueando la importación de armas por el gobierno. Esto podía hacerse aplastando la flota leal que patrulla los barcos mercantes cuando es necesario. La flota del Reich buscaba un encuentro. Hasta donde es posible juzgar desde aquí, Inglaterra y Francia evitaron con su repentina firmeza un suceso tan catastrófico y en Valencia se supone y se espera que esta actitud desusadamente firme pueda conducir finalmente al abandono del falso plan anti-intervencionista y traer la venta ilimitada de municiones a las legítimas autoridades españolas.

Negrin es un excelente ejecutor y esto es lo que requería la dirección de la guerra. Las cosas se hacen ahora rápidamente donde millones de gentes ven los resultados: en el ejército. El

pueblo sabe asimismo que él ha suprimido la violencia privada, introducido el orden en las carreteras y calles y creado una atmósfera propicia a la disciplina civil y militar. Estas innovaciones facilitan el cumplimiento del programa social del gabinete. Negrin se considera marxista. Echó a reír cuando le dije que las noticias extranjeras informaban que él devolvería las propiedades confiscadas a los propietarios rebeldes. Cree, por el contrario, que las exigencias de la guerra y del sistema social español requieren la nacionali-

zación de todas las industrias pesadas —metalurgia, química, eléctrica, minería, etc.— y que el gobierno debe ser propietario de todas las empresas que ocupan más de cincuenta empleados, que producen para el consumo popular y que los sistemas urbanos de transporte deben ser propiedad de los municipios. Las propiedades fascistas serán expropiadas enseguida pero los

propietarios leales y extranjeros serán reembolsados en bonos a largo plazo. Negrin favorece asimismo la colectivización voluntaria y el partido comunista propone que se le haga una intensa propaganda. Empréstitos que montan a 60.000.000 de pesetas se les han concedido a las granjas colectivas y hay para este efecto más fondos. Últimamente han recibido equipo agrícola de la Unión Soviética.

## BOTICA "ANCON"

Se venden toda clase de medicinas de patentes. Se preparan recetas con esmero y prontitud a los más bajos precios de la ciudad.

VISITENOS.

PROPIETARIOS: Benjamín Jurado y Bernardo Cárdenas  
Avenida Ancón número 39  
Teléfono 1227-1

# BOMBILLOS MAZDA

GENERAL - ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz  
Panamá Colón

# EL PROBLEMA DEL CUARTILLO LA REVOLUCION EN VENEZUELA

## UNA ENTREVISTA CON JOVITO VILLALBA

—(Por Nicolás Guillén)—

Para los que hemos venido interesándonos en la importante materia referente al uso de la moneda nacional, por parte de algunos comerciantes, no podemos conformarnos con las medidas tomadas hasta ahora por el Gobierno, si éste no procede de inmediato a sacar de la circulación la moneda fraccionaria de dos y medio centésimos de balboa (B.O.021-2), llamada comúnmente "MEDIO", la cual, como es sabido, perjudica notablemente la contabilidad en las operaciones comerciales y por otra parte obstaculiza el cumplimiento de las últimas disposiciones que prohíben el uso de contraseñas, como moneda, en el pequeño comercio.

A nadie se escapa que mientras la moneda fraccionaria de dos y medio centésimos de balboas (medio) esté en circulación, el público, y sobre todo el elemento pobre, tratará de comprar con esta moneda, como ha sido su costumbre, cuando en la tentación de comprar por "CUARTILLOS" y estimulando así que el comercio siga en su pernicioso costumbre de dar como vuelto los "CARTONES" o contraseñas que el Gobierno ha prohibido.

En la actualidad, no obstante esta prohibición, muchos comerciantes están poniendo en práctica el obligar al consumidor que le compra por cuartillos, a llevarse el otro cuartillo en algo, no importa que sea algún artículo que no necesite. Esta es consecuencia funesta para el público consumidor que el Gobierno está en la obligación de vigilar, y cualquier ciudadano en el deber de denunciar, a fin de que la sociedad goce de la protección a que tiene derecho.

La moneda es uno de los símbolos de la soberanía, y no es posible que de ella se abuse tanto en un país que, como el nuestro, se precia de progresista. No es posible que sigamos con esa moneda de dos y medio centésimos de tan ilógica división con respecto al balboa, pues ella estaba bien en los tiempos colombianos cuando se usaba el "peso". Hemos visto

con dolor, cómo el extranjero para no confundir el llamado MEDIO con la moneda de diez centésimos, ha arrojado a aquél a la calle, con tal desprecio, que hiere el sentimiento patrio.

Quizás por esto, el Legislador de 1934, —Ley 37— dispuso la emisión de la moneda fraccionaria de un centésimo de balboa (B.O.01) en la convicción de que ésta podría facilitar de manera más inteligente, tanto para el nacional como para el extranjero, las pequeñas transacciones, así como se estila en otras naciones y aquí mismo en la Zona del Canal.

El 12 de Junio de 1935 llegó la primera emisión de B.2.000... en centésimos, que el Gobierno puso a la circulación. Los miles de centésimos los hemos visto, pero el público no los ha usado en forma adecuada, pues sigue comprando por CUARTILLOS con el agravante de dar TRES (3) CENTESIMOS, perdiendo así MEDIO CENTESIMO en cada MEDIO. Por el contrario, la costumbre de comprar por cuartillos (que es uno de los males del llamado medio) se ha acentuado de manera alarmante, hasta el extremo de que ciertos pequeños comerciantes cometieron el abuso de hacer ellos mismos su propia moneda de a "cuartillo" para facilitar el cambio a los compradores.

El Gobierno muy acertadamente ha reprimido este abuso, prohibiendo en reciente resolución el uso de contraseñas. En esa misma resolución de 19 de Abril de 1937, advierte a los comerciantes que el Gobierno no emitirá más moneda de dos y medio centésimos (medios) con lo cual piensa acabar con la costumbre de comprar por cuartillos. Y esto es lógico, y podemos decir que algunas tiendas (La Reforma, La Mía) ya han comenzado a vender por centavos y no por "medios" ni "cuartillos". Otras en cambio, haciendo caso omiso de la resolución dicha, se valen de otras contraseñas como pedazos de VELA para que el comprador pueda con ellos regresar a comprarles de nuevo! Y todo esto acontece por la sencilla razón de que existen aún en circulación los tales "MEDIOS" y mientras éstos estén en circulación será bien difícil extirpar la costumbre de comprar por

CUARTILLOS, pues de los MEDIOS emanan los CUTRILLOS.

El Gobierno, pues, a nuestro juicio, debe sacar de la circulación la moneda de dos y medio centésimos (B.O.021-2) y obligar a los comerciantes a vender por centavos, haciendo que éstos fijen los precios correspondientes en tal forma que se pueda comprar por "CENTAVOS" sin que se perjudique ni el vendedor ni el consumidor, tal es nuestra sugestión al Gobierno, sugestión que consideramos conveniente a todas luces para la Nación y por el adelanto del país.

Cecilio Benjamín W.

El decreto de expulsión dictado no hace muchos días por el Presidente de Venezuela, López Contreras, contra cuarenta y siete ciudadanos de aquel país, ha lanzado al exilio a una nutrida representación del pensamiento, la cultura y la Revolución en Hispanoamérica. Abogados como Gonzalo Barrios, médicos como Manuél Acosta Silva, poetas como Carlos Augusto León, escritores como Bracho Montiel, políticos como Salvador de la Plaza y Gustavo Machado (tan conocidos en Cuba), periodistas, en fin, como Inocente Palacios y Raúl León, pisan hoy la tierra de México por el tremendo delito de amar la libertad en un pueblo que se halla de nuevo en poder de los antiguos secuaces de Gómez, entre los cuales el propio actual Presidente es uno de los más conspicuos representantes.

Después de la efímera libertad ocasionada por la muerte del dictador, se debate Venezuela en otra dictadura: la que ejerce el Ministro de la Guerra de Juan Vicente, continuador de los procedimientos implantados por éste a través de treinta años, e instrumento dócil del imperialismo norteamericano e inglés. Irresoluto, contradictorio, enfermizo, López Contreras encarna más que el tipo del dictador unipersonal la figura del títere fácilmente manejable por la ambición de los gobernantes nativos que se hallan a su lado, como el Coronel Medina, fascista, contra quien tendrá que luchar bravamente, más que ahora contra López, la juventud venezolana, cuando el sucesor del sombrío tigre de los Andes haya desaparecido del escenario público de su país.

Yo recuerdo la fría tarde en que llegaron a México los exilados de Venezuela. En un ángulo del Zocalo, la vasta plaza de armas de esta ciudad maravillosa, esperaba un grupo reducido de revolucionarios, algunos de ellos cubanos, como Miguel Ángel Fernández de Velasco y su mujer, Purita Estrada; otros, cubanos casi, como Dorantes y Carrillo, que han vivido largo tiempo en La Habana, y otros, en fin, compatriotas de los exilados, como el pintor Rengifo, el poeta y periodista Rojas Jiménez y el estudiante Bercoes. Todos resistieron a pie firme el cortante viento de un invierno retardado, que levantaba gélidos remolinos y hacía subir hasta el cuello abrigos y bufandas. Se les esperaba a los desterrados desde las cinco de la tarde, y los automóviles que los conducían desde Acapulco arribaron al Zócalo a las ocho de la noche. Tres horas de guardia cruda, polar, que fueron compensados enseguida por la alegría de estrechar la mano a tanto hombre limpio, sincero y fuerte.

Muchos de aquellos hombres me eran conocidos. De la Plaza y Machado, por ejemplo, que vivieron algún tiempo en Cuba; Bracho Montiel de quien había leído yo cuentos y artículos en periódicos de Venezuela; Palacios, director de "Orve", en fin. Pero mi interés se dirigía por modo principal hacia Jovito Villalba, líder estudiantil venezolano, nervio del movimiento de protesta en su país y una de las figuras de más enérgico perfil entre los jóvenes revolucionarios de América.

Villalba no tiene más de treinta años. Rubio "catire", como dicen en su tierra — de rostro enérgico sin dejar de ser sonriente; alto, magro de carnes y de palabra despierta, produce una sensación de franqueza, de honradez, que lo hace simpático en seguida. Villalba inició su vida pública en 1928, en una fiesta de la Semana del Estudiante, en Caracas, con un discurso que pronunció en el Panteón Nacional, pieza lírica que comenzaba con unas palabras de Martí, — pero que el gobierno estimó delito suficiente para

reducirlo a prisión. Puesto en libertad, participó en el cuartelazo del 7 de abril de aquel año, y aunque en los primeros momentos logró sustraerse a la acción de la policía, cayó al fin en poder de Gómez, quien le sepultó durante siete años en La Rotunda y en el Castillo de Puerto Cabello. En diciembre de 1934, fué confinado a la isla de Margarita, su Estado Natal, y después expulsado a Trinidad, en los primeros meses del año siguiente, donde permaneció hasta la muerte del tirano, en que regresó a Caracas. Inmediatamente, se hizo cargo de la Federación de Estudiantes de Venezuela, organizándola y conduciéndola a la lucha contra el gomecismo superviviente, lucha que culminó en la jornada del 14 de febrero de 1936. Ese día se efectuó en Caracas una manifestación de más de cincuenta mil personas, y fué Villalba el vocero de las ansias populares ante el Presidente de la República, y desde entonces se convirtió en el líder político de más prestigio en Venezuela, en el ídolo de las masas que es hoy. Elegido diputado federal en enero de este año por el Partido

Democrático Nacional, que es la avanzada de la revolución venezolana y del cual es Secretario General, su elección, así como la de todos sus compañeros tildados de "izquierdistas", fué anulada por la Corte Federal y de Casación, que se basó para ello en la imputación falsa de que los escogidos por el pueblo se hallaban afiliados a las doctrinas comunistas. Lanzado a la lucha clandestina de nuevo, co-

mo en los tiempos de Gómez, fué objeto de una escandalosa persecución por parte del gobierno, que llegó a ofrecer diez mil bolívares por su cabeza. Después, lo que ya es sabido: delatado y preso, el gobierno del sucesor de Gómez lo expulsó del país, obligándole a refugiarse en México, mientras dure el término de la condena, que es de un año.

—La primera impresión que quiero transmitirle —me dice Jovito Villalba dando comienzo a nuestra charla— es la que nos produce a los venezolanos desterrados ver lo bien que se conoce en el exterior el problema de nuestra patria. Por donde quiera que he pasado, me ha sido fácil comprobar esto; y no es que nosotros nos hubiéramos ocupado en transmitir a la prensa honrada y al pueblo de América la situación de Venezuela, sino que la verdad se ha des-

bordado por sí misma del territorio nacional, a pesar de la mala fé del gobierno. En todo el continente se sabe ya que nuestra expulsión no se debe al conocido y gastado estribillo de "propaganda comunistas", "complot contra la seguridad del Estado", etc., sino simple y sencillamente al carácter reaccionario del actual gobierno de mi país. Para nadie es un secreto que el gomecismo ha renacido allí con más fuerza que antes y con los mismos procedimientos de terror, cárceles, persecuciones de toda índole.

—De modo que usted cree que las deportaciones que ha efectuado López Contreras son una parte de su política, una tácti-

### COMPANIA DE TRANSPORTES AEREOS. CTA.

EXPRESO AEREO  
Máximum de Velocidad

PASAJEROS  
Máximum en Economía

VIAJES DIARIOS ENTRE PANAMA Y DAVIL

Los Lunes, Miércoles y Viernes a Aguadulce, Chitré, Santiago, Las Lajas, Puerto Armuelles, Cañazas, Santa Fé, Calobre.

LLAME:—

PANAMA, Tel. 164

DAVID, Tel. 69.

Ave. Central, frente a la

Oscar Osorio.

Beneficencia Española

### LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

PANADERIA

## LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad"

"Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá, Calle 13 Este No. 20

TINTORERIA Y LAVANDERIA  
A VAPOR

### "LA NUEVA RENOVADORA"

Empresa Nacional Ciento por Ciento  
Doce panameños derivan su sustento de esta Empresa.

Usted debe ayudarlos ayudándonos.

DAVID O. MEDINA

PROPIETARIO

### Fábrica Nacional

de

### Sombreros

El personal obrero y  
directivo de esta fábrica es panameño.

#### ANOTACIONES—

(Viene de la Pág. DOS)

iniquidad está en la naturaleza, sino en el espíritu de las bestias humanas, y estas bestias, por la misma razón, están destinadas a desaparecer. No son viables, pero siempre sirven para avivar los movimientos revolucionarios.

Ellos ni sospechan el triste papel de atizadores que están cumpliendo; por el contrario, se sienten semidiosos y les ha dado por parecerse al difunto Napoleón. En todo lo imitan menos en ir a la cabeza de sus soldados, con lo cual harían menos odiosas sus actuaciones invasoras.

Pueda ser que algunos de estos nuestros gobiernos no vayan a cometer el disparate —que más adelante les pesaría en el alma— de aceptar la obra cobarde de los dos Atilas, reconociendo al gobierno de Franco y declarándose solidarios con tantos procedimientos injustificables. Ojalá que esto no resulte. Desgraciadamente, con criterios de a cuartillos es imposible darse cuenta de las grandes proyecciones de una gran revolución; las inmensidades siderales no pueden apreciarse con vidrios ahumados.

Las verdaderas revoluciones nunca mueren, ni su triunfo depende del querer de don fulano o de don sutano, como tampoco depende de las artimañas del sufragio fraudulento. Las revoluciones triunfan porque son procesos que están en la naturaleza.

ca de lucha contra la democracia, o cosa así, no?

—Sin duda alguna. Nuestra expulsión no representa un hecho aislado y caprichoso dentro de la gestión del actual gobierno. Ella remata y asegura un proceso de reacción que se ha venido cumpliendo sistemáticamente desde la muerte del tirano. A los quince días de ésta—agrega Villalba— el antiguo Ministro de la Guerra, uno de los más leales tenientes de Gómez, pretendió cumplir el PROGRAMA MAXIMO de restauración violenta y total del régimen entonces en descalabro momentáneo. Aduciendo, como ahora, propaganda comunista, se ordenó la más desatentada persecución contra nosotros, y se decretó la Ley Marcial. El país se hallaba en completa calma, y el pueblo, que entonces estaba sacudido por un intento ritmo revolucionario, respondió con la acción de masas...

—Creo que fué entonces —interrumpo yo— cuando se produjo la famosa jornada del 14 de febrero.....

—Fué entonces. El 14 de febrero todo Venezuela arremetió contra el gomecismo: se incendiaron y saquearon las casas de los hombres del antiguo régimen; se mataron espías o "apapipios", como ustedes dicen en Cuba... El gobierno tuvo buen cuidado de echarse atrás. Retiró la Ley Marcial. Reemplazó los más odiosos y odiados tenientes de Gómez que todavía se hallaban en el poder, promulgó, en fin, un amplio programa de gobierno, de cariz socializante. Pero en lo sucesivo, tras la cortina de humo de esa demagogia de promesas, juramentos de respeto a la ley y aparatosos paseos oficiales al Panteón Nacional donde se hallan los restos de Bolívar, habría de llevarse adelante la reacción con una nueva táctica, aprendida en el fracaso de esta primera intentona: "golpear siempre, ganar terreno al enemigo, gradual y progresivamente, tratando en todo momento de no desencadenar la acción de masas". Una a una nos han sido arrebatadas las libertades democráticas, y sin embargo, siempre el gobierno ha tratado de sincerarse, de hacer creer que no todo se había perdido, y que tras de aplastar a los "agitadores" mantendría en pie las garantías constitucionales y la legalidad prometida.

—Sin embargo, —le digo, — no creo yo que lo den ustedes todo por perdido, ni que duden que la actual deportación representa un acicate en el costado revolucionario de Venezuela....

—Oh, por supuesto! —contesta Villalba con vigorosa seguridad. Después, agrega: No hay duda de que la táctica ha logrado desde luego su objeto, porque el gomecismo impere otra vez en nuestra patria. Con los millones atesorados por Gómez, el nuevo régimen, ha comprado turiferarios y espías en los medios sindicales, intelectuales y políticos; ha vuelto contra nosotros a unos cuantos tráfugas sin dignidad que ayer estuvieron a nuestro lado en las cárceles y en el destierro. Pero esto, todo esto, ha tenido consecuencias que amenazan la perdurabilidad del régimen mucho más que nuestra presencia en Venezuela. Allí se sabe ya que el Gobierno de López Contreras sólo es el mandatario de sectores exigüos de la población —los latifundistas criollos, el capital usurario, las camarillas de parásitos presupuestivos, etc.— todos interesados en la explotación de nuestras masas productoras. Asimismo nosotros, tanto las organizaciones como los dirigentes perseguidos, no somos la secta o el grupo de políticos que antes

# VIGOROSA PROTESTA

Panamá, 2 de Julio de 1937.  
Señor Director de "ACCION COMUNAL"  
Ciudad.

Hemos leído con entusiasmo el vibrante Editorial de "Acción Comunal", donde ha quedado consignada la protesta del pueblo entero de Panamá, por nuestra injusta e innecesaria prisión, rematada hoy por el cumplimiento de un nuevo decreto de deportación, tan honroso para nuestra historia de luchadores, como el que nos aplicara recientemente el nuevo dictador de Venezuela.

Sin amargura, porque estamos acostumbrados al atropello en nuestro propio país, nos alejamos de Panamá después de comprobar la eficacia de ciertos métodos gratos al temperamento de los gobernantes "liberales", llevándonos junto al recuerdo de haber dormido codo a codo con los desgraciados hijos del hampa sobre el fría y desnudo piso de estrechas celdas, el vivo historial de generosas intervenciones, nacidas de la comunidad de ideas y de la mutua comprensión de intereses, luchas, tragedias y necesidades. Lo que quiere decir, que el pueblo y el gobierno de Panamá, cada uno con la modalidad que lo distingue, han sabido dar de sí lo que era de esperarse: el primero, el noble sentimiento de la solidaridad continental y de la simpatía espontánea; el segundo, el procedimiento arbitrario que caracteriza a todo gobierno de fuerza, así sea en el empuje como el de Panamá. Y si a ello se agrega que nuestra prisión ha sido compartida por Diógenes de la Rosa y Humberto Ivaldy, dos intelectuales pertenecientes al sector de panameños honestos, que han visto con simpatía nuestra causa venezolana, se explicará fácilmente el balance que hemos hecho al final: un apretón de manos cordial para éstos; para el gobierno panameño, la protesta vigorosa.

Ratificamos que no hemos violado las leyes de Panamá. Una simple reunión de exilados políticos para tratar asuntos de su sola y exclusiva competencia, fué sorprendida a puertas abiertas por la policía armada. Entendíamos gozar del derecho elemental de reunión, pero una máquina de espionaje, previamente montada, convierte el familiar convite en tenebrosa conspiración. El taimado heredero de Juan Vicente Gómez, que fabrica comunistas por decreto, se quedaba corto.... Será el atentado del gobierno panameño una continuación de la obra de aquél?... Una medalla de la "Orden del Libertador" podrá talvez explicarlo....

Necesitamos defendernos, todos en común, en esta América martirizada, de la masa de dictadores que brotan como hongos bajo la capa incubadora del imperialismo. Los venezolanos, a quienes el huracán de la tiranía avienta una vez más a tierras extrañas, nos unimos de corazón a cuantos igualmente luchan por la Libertad y la Justicia.

Tenemos fincadas nuestras esperanzas en que en hora no lejana Panamá gozará de un régimen de libertad y de justicia, que volviendo por ésta, anule el decreto de expulsión que pesa sobre nosotros.

Al pueblo laborioso de Panamá, que nos ha demostrado su simpatía, somos deudores de gratitud. Sea usted el personero amable de este testimonio desde las páginas de "Acción Comunal".

De Ud amigos,

Luis Troconis Guerrero, Antonio R. Moya, Felipe Hernández, Isidro Valles, Valmore Rodríguez, Augusto Malavé Villalba, Guillermo Mujica, Ramón Abad H., Simón Bethancourt, H. González Méndez.

jugaban a la oposición, ya por un idealismo trasnochado, ya por la presión de ambiciones insatisfechas: por el contrario, nuestro programa y nuestro esfuerzo traducen las necesidades y aspiraciones de la gran masa de campesinos, obreros, empleados, comerciantes e industriales progresistas, de agricultores pequeños y medios, que en Venezuela están esencialmente interesados en el triunfo de la democracia y en que la inmensa riqueza de nuestro subsuelo sea explotada por nativos y por la plutocracia de Wall Street y Londres....

—Llegados a este punto, Villalba, podría usted trazar un cuadro rápido de las fuerzas que en su país integran esa derecha a que se acaba de referir?

—Pues mire usted: las fuerzas de la reacción reproducen en Venezuela el cuadro STAN-DARD de todos los países semi-coloniales. Imperialismo, gran clase terrateniente, capital usurario, etc. Con la agravante de que Venezuela es un país "intervenido". No sólo porque el cuarenticinco por ciento de nuestros ingresos fiscales proviene de la explotación petrolera, como porque el mismo carácter de la industria ejercida por los trusts imperialistas hace que en

la política venezolana tenga especialísimo interés el propio gobierno americano.

—Lo creo. Es un fenómeno también bastante conocido en Cuba.

—Pues bien: la última huelga anti-imperialista, en la que veinte mil trabajadores se mantuvieron en pie por más de cuarenta días, respaldados por todo el pueblo, nos brindó una prueba de ello. Las compañías amenazaron con el boicot, y el gobierno decretó, con violencia brutal que nosotros calificamos de ZARISTA, el cese de la huelga, negando prácticamente la totalidad de las reivindicaciones, que representaban un minimum de justicia para el trabajador venezolano. Posteriormente se les dió sendas carteras a la Standard Oil y a la Royal Dutch en el nuevo gabinete....

Una pausa y continúa:

—Sin contar con que el Congreso derogara la Ley del Trabajo, anulando cuanto en ella significaba una victoria para los obreros de Venezuela contra el capital de los usureros criollos y de las compañías piratas del aceite nacional.

—A pesar de todo, cómo ve usted el futuro del movimiento democrático en su país?

—A mi juicio, el pueblo ha ad-

quirido ya una conciencia revolucionaria. En la ilegalidad a que se nos ha arrojado brutalmente, está desarrollándose la organización capaz de ponerse a la cabeza de las masas venezolanas. Y por otra parte, el gobierno, dirigido por hombres carentes de todo sentido político, en pleno vértigo pogromista, está falto de base popular. Nuestro destierro tiene sencillamente esta significación: que dentro del estrecho marco de la legalidad sancionada por los congresos gomecistas, aún dentro de él, el gobierno no podía resistir nuestra oposición democrática, y que es demasiado débil para hacer frente a las contingencias del libre examen y de la discusión sin trabas. En esta vuelta al despotismo, está implícita su confesión de impotencia....

Para Villalba, por otra parte, la clave del futuro de Venezuela está en el Partido Democrático Nacional. Es así como no se despiden sin hablarnos de la poderosa entidad a la cual pertenece.

—En cuanto a nuestra línea política, basta con pronunciar una sola palabra: organización. Esta es la consigna de la hora. Reforzar en la ilegalidad los cuadros del Partido Democrático Nacional, trincheras de las izquierdas venezolanas. Ese partido, cuya legalización negó arbitrariamente el gobierno, es dueño de las grandes masas populares de la nación. El día en que las fuerzas que lo respaldan se encuentren estructuradas dentro de una organización que pueda ir a la lucha en todas sus formas, con dirigentes y militantes capaces y resueltos, se desmoronará todo el edificio de

## EL MONSTRUO

No hay en toda la Nación un istmeño más odiado que este sujeto taimado, raquítico y "orejón". Y es con sobra de razón, porque es un hombre insincero, cínico, ingrato y rastrero, mácula de la amistad, el último en la bondad y en la traición el primero.

## Una Carta De Los Panameños Empleados en el Canal

Panamá, Junlo 8 de 1937.

Señor Director del Panamá América  
Presente.  
Señor Director:

Ruego a Ud. dé cabida a las siguientes líneas. En las columnas de su leído periódico del día 23 de Mayo último, página 8, se dá a conocer al público una entrevista hecha al señor Sabas A. Villegas, Secretario de la Cámara del Comercio de Panamá, en la cual dicho funcionario, hace declaraciones tendenciosas y marcadamente injustas, hasta el extremo de generalizar la delincuencia del contrabando a los obreros panameños que trabajan en la Zona del Canal de Panamá, al servicio de la Empresa del Canal; Ferrocarril y sus dependencias.

Si bien es cierto que algunos obreros panameños han cometido faltas de la naturaleza de que trata el mencionado señor Villegas, éstas han sido sancionadas tanto por nuestras autoridades como también por la Administración del Canal de Panamá, cometiéndose hasta injusticias en los casos en que se ha multado a un empleado que ha tratado de ayudar a un familiar (madre o hermano) o, en el caso en que se ha multado a un empleado que se ha excedido en sus compras o privilegios como en el caso de Modesto Reyes, pues al margen de la razón, mientras no hubo el traspaso, o se cometió la falta, traspaso, no se cometió la falta. Empleados en el Canal de Panamá, aparte de que denuncia éstas prácticas injustas, protesta de manera enérgica por la forma infame como desacreditada al Obrero Panameño el señor Sabas A. Villegas, Secretario de la Cámara del Comercio; Consul de Colombia en Panamá, Comerciante en Panamá y extranjero casado con panameña en Panamá.

Si es que el señor Sabas A. Villegas quiere congraciarse con los ciudadanos norteamericanos recomendando canongias y privilegios que a los panameños niega, bien está que lo haga; pero para ello, no necesita confundir especialmente a los obreros panameños.

Agradecidos por la buena acogida de nuestra cortas líneas, le quedamos atentamente a sus órdenes.

Jorge A. Panay

Presidente de la Sociedad  
Guillermo M. Rivas  
Secretario General

la autocracia feudal que hoy nos oprime. El P. D. N. habrá de incorporar al campesino, canalizando el hondo movimiento revolucionario del agro venezolano; a la clase media, cada día más depauperada por el alto costo de las subsistencias; al estudiante, masacrado en el propio recinto universitario; a los empleados, ya de nuevo víctimas de la rapacidad de los patronos adictos al gobierno; al comercio honesto, sometido a la competencia desleal de las compañías petroleras, las cuales pueden importar todo género de mercancías sin el pago de aranceles aduaneros, etc. Ese partido, en fin, ha de unificar y disciplinar todas esas fuerzas para el día en que se haya logrado el clima revolucionario dentro del cual sea posible generar una amplia acción nacional contra el gomecismo. Y ese día, por fortuna, está más cerca de lo que el actual gobierno haya podido prever...

México, mayo, 1937.